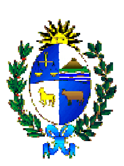
NUMERO 2968 MONTEVIDEO, JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2001



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

XLV LEGISLATURA SEGUNDO PERIODO ORDINARIO 46ª SESION (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

GUSTAVO PENADES
(Presidente)



ACTUAN EN SECRETARIA EL TITULAR DOCTOR HORACIO D. CATALURDA
Y EL PROSECRETARIO DOCTOR JOSE PEDRO MONTERO

Texto de la citación

Montevideo, 8 de agosto de 2001.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES se reunirá, en sesión extraordinaria, a solicitud firmada por cincuenta y dos señores Representantes, de acuerdo al literal B) del artículo 21 del Reglamento de la Cámara, mañana jueves 9, a la hora 16, con el fin de tomar conocimiento de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DIA -

Francisco de Assís Machín. (Designación a la Escuela Rural Nº 10 del departamento de Canelones). (Carp. 633/000). (Informado). Rep. 354 y Anexo I

HORACIO D. CATALURDA MARGARITA REYES GALVAN
Secretarios

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Odel Abisab, Ernesto Agazzi, Angelita Amed, Gustavo Amen Vaghetti, José Amorín Batlle, Ana Arocha, Jorge Barrera, Juan José Bentancor, Jorge Chápper, Guillermo Chifflet, Mario de Pazos, Ruben H. Díaz, Daniel Díaz Maynard, Alejandro Falco, Alejo Fernández Chaves, Manuel Graña, Gustavo Guarino, Tabaré Hackenbruch Legnani, Guido Machado, Olegario Machado, Oscar Magurno, Felipe Michelini, José M. Mieres, Pablo Mieres, Basilio Morales, Gabriel Pais, Ronald Pais, Jorge Pandolfo, Gustavo Penadés, Margarita Percovich, Iván Posada, Adolfo Pedro Sande, Julio Luis Sanguinetti, Diana Saravia Olmos, Lucía Topolansky, Daisy Tourné, Wilmer Trivel y Jorge Zás Fernández.

Con licencia: Guzmán Acosta y Lara, Raúl Argenzio, Silvana Charlone, Sebastián Da Silva, Carlos González Alvarez, Luis Alberto Lacalle Pou, José Carlos Mahía, Ricardo Molinelli, Jorge Orrico, Alberto Perdomo, Gustavo Silveira y Walter Vener Carboni.

Faltan con aviso: Guillermo Alvarez, Juan Justo Amaro Cedrés, Daniel Bianchi, Ramón Fonticiella, Arturo Heber Füllgraff, José Homero Mello, Ruben Obispo, Enrique Pérez Morad y Glenda Rondán.

Sin aviso: Washington Abdala, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Roque E. Arregui, Carlos Baráibar, Raquel Barreiro, Artigas A. Barrios, José Bayardi, Edgar Bellomo, Nahum Bergstein, Ricardo Berois Quinteros, José L. Blasina, Nelson Bosch, Brum Canet, Julio Cardozo Ferreira, Ruben Carminatti, Nora Castro, Ricardo Castromán Rodríguez, Roberto Conde, Raúl Cuebas Goday, Eduardo Chiesa Bordahandy, Juan Domínguez, Ricardo Falero, Luis José Gallo Imperiale, Daniel García Pintos, Gabriela Garrido, Orlando Gil Solares, Doreen Javier Ibarra, Pablo Iturralde, Julio Lara, Félix Laviña, Luis M. Leglise, Ramón Legnani, Henry López, Juan Máspoli Bianchi, Artigas Melgarejo, Martha Montaner, José Orihuela, Francisco Ortiz, Darío Pérez, Enrique Pintado, Carlos Pita, Martín Ponce de León, Yeanneth Puñales Brun, María Alejandra Rivero Saralegui, Ambrosio Rodríguez, Víctor Rossi, Alberto Scavarelli, Leonel Heber Sellanes, Raúl Sendic, Pedro Señorale y Julio C. Silveira.

Actúa en el Senado: Gustavo Borsari Brenna.

2.- Texto de la solicitud de convocatoria.

"Montevideo, 8 de agosto de 2001.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
PRESENTE

Los Representantes que suscriben solicitan, de conformidad con lo previsto por el literal B) del artículo 21 del Reglamento, se convoque a sesión extraordinaria a la Cámara de Representantes, para mañana jueves 9, a la hora 16, con el fin de tomar conocimiento de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DIA -

Francisco de Assís Machín. (Designación a la Escuela Rural Nº 10 del departamento de Canelones). (Carp. 633/000). (Informado).
Rep. 354 y Anexo I

Washington Abdala, Odel Abisab, Juan Justo Amaro Cedrés, Angelita Amed, Gustavo Amen Vaghetti, José Amorín Batlle, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Jorge Barrera, José Bayardi, Nahum Bergstein, Ricardo Berois Quinteros, Daniel Bianchi, Nelson Bosch, Julio Cardozo Ferreira, Ruben Carminatti, Nora Castro, Roberto Conde, Raúl Cuebas Goday, Jorge Chápper, Eduardo Chiesa Bordahandy, Mario de Pazos, Ruben H. Díaz, Alejandro Falco, Alejo Fernández Chaves, Manuel Graña, Tabaré Hackenbruch Legnani, Julio Lara, Luis M. Leglise, Antonio López, Henry López, Guido Machado, Oscar Magurno, Juan Máspoli Bianchi, José María Mieres, Martha Montaner, Basilio Morales, José Orihuela, Francisco Ortiz, Gabriel Pais, Ronald Pais, Gustavo Penadés, Enrique Pintado, Yeanneth Puñales Brun, María A. Rivero Saralegui, Adolfo Pedro Sande, Julio Luis Sanguinetti, Diana Saravia Olmos, Alberto Scavarelli, Pedro Señorale, Julio C. Silveira, Wilmer Trivel".

3.- Asuntos entrados.

"Pliego N° 88

DE LA CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores remite los siguientes proyectos de ley, aprobados por dicho Cuerpo:

- por el que se declara el tercer domingo del mes de noviembre de cada año como "Día Nacional de la Donación y Trasplante de Organos y Tejidos". C/1422/001

\- *A la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración*

- por el que se autoriza la salida del país de ocho integrantes del Personal Superior y treinta y dos integrantes del Personal Subalterno del Ejército Nacional, a efectos de participar en el Ejercicio Combinado denominado "Cabañas 2001", a realizarse en la provincia de Salta, República Argentina, desde el día 15 de agosto hasta el 20 de setiembre de 2001. C/1423/001

\- *A la Comisión de Defensa Nacional*

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Educación y Cultura contesta el pedido de informes de la señora ex Representante Gabriela Garrido, sobre la necesidad de integrar a las personas con Síndrome de Down al sistema educativo.
C/420/000

El Ministerio de Deporte y Juventud contesta los siguientes asuntos:

- pedido de informes del señor Representante Felipe Michelini, relacionado con los vehículos automotores destinados al personal jerárquico de cada uno de los referidos organismos. C/1385/001

- exposición escrita del señor Representante Juan Justo Amaro Cedrés, acerca de la necesidad de designar un profesor de Educación Física para la plaza de deportes de la localidad de Cerro Chato, del departamento de Treinta y Tres. C/27/000

El Ministerio del Interior contesta las siguientes exposiciones escritas:

- presentada por el señor Representante Sebastián Da Silva, referente a la seguridad pública en el barrio Bella Italia de la ciudad de Montevideo. C/27/000

- presentada por el señor ex Representante Carmelo Vidalín, sobre la necesidad de contar con destacamentos policiales en zonas urbanas y rurales del departamento de Durazno. C/27/000

- presentada por el señor Representante Luis Alberto Lacalle Pou, relacionada con la falta de seguridad en el barrio Vista Linda de la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones.

C/27/000

\- *A sus antecedentes*

PEDIDOS DE INFORMES

El señor Representante Enrique Pérez Morad solicita se cursen los siguientes pedidos de informes:

- al Ministerio de Educación y Cultura, con destino a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación y a la Suprema Corte de Justicia, sobre informaciones brindadas por un semanario de circulación nacional. C/1425/001

- al Ministerio de Relaciones Exteriores, acerca de las medidas adoptadas por esa Secretaría de Estado con relación a las conclusiones de una investigación administrativa. C/1426/001

\- *Se cursaron con fecha 8 de agosto*

PROYECTOS PRESENTADOS

Varios señores Representantes presentan, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de minuta de comunicación por la que se solicita al Poder Ejecutivo la prórroga del vencimiento de los aportes rurales al Banco de Previsión Social.
C/1424/001

\- *A la Comisión de Hacienda*

El señor Representante Raúl Cuebas Goday presenta, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de ley por el que se designa "Norberto Aramburu Vega" la Escuela Nº 54, Rural, de la localidad de Cerrezuelo, 7ª Sección Judicial del departamento de Durazno. C/1427/001

\- *A la Comisión de Educación y Cultura*

4.- Proyectos presentados.

A) "PAGO DE LOS APORTES RURALES AL BANCO DE PREVISION SOCIAL. (Prórroga de la fecha de vencimiento).

MINUTA DE COMUNICACION

Se solicita al Poder Ejecutivo disponer una nueva prórroga de los aportes rurales del primer cuatrimestre al Banco de Previsión Social, que vencen a fines del mes de agosto del presente año, hasta que se restablezcan las condiciones normales de comercialización de la producción agropecuaria.

Montevideo, 8 de agosto de 2001.

GUSTAVO GUARINO, Representante por Cerro Largo, GUIDO MACHADO, Representante por Rivera, VICTOR ROSSI, Representante por Montevideo, JULIO C. SILVEIRA, Represen-

tante por Artigas, JULIO CARDOZO FERREIRA, Representante por Tacuarembó, RUBEN OBISPO, Representante por Paysandú, ERNESTO AGAZZI, Representante por Canelones, RICARDO FALERO, Representante por Canelones, JOSE BAYARDI, Representante por Montevideo, ROQUE ARREGUI, Representante por Soriano, EDUARDO CHIESA BORDAHANDY, Representante por Canelones, RICARDO BEROIS QUINTEROS, Representante por Flores, ANA AROCHA, Representante por Canelones, JULIO LARA, Representante por Canelones.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Debido a la situación generada por la aparición de fiebre aftosa en el país, que paralizó la comercialización de la mayoría de los productos del sector agropecuario, el Poder Ejecutivo prorrogó el plazo del vencimiento del primer cuatrimestre de los aportes rurales al Banco de Previsión Social hasta fines de agosto.

La situación de los productores es igual o aun peor a la de hace dos meses atrás, igualmente es notorio que a la fecha no se ha recompuesto normalmente la cadena de comercialización, por lo cual los productores no disponen de los recursos suficientes para hacer frente a un pago importante como lo es el de los aportes al BPS.

Cabe destacar que el no cumplimiento de este aporte perjudica directamente a los asalariados rurales con relación a la cobertura médica y otros beneficios que reciben a través de DISSE.

El Banco de Previsión Social ha dispuesto que ha partir del 27 de agosto se deberá comenzar con dichos pagos.

Por lo anterior se entiende necesario solicitar al Poder Ejecutivo una nueva prórroga hasta que mejoren las condiciones de comercialización agropecuaria y se restablezca la cadena de pagos.

Montevideo, 8 de agosto de 2001.

GUSTAVO GUARINO, Representante por Cerro Largo, GUIDO MACHADO, Representante por Rivera, VICTOR ROSSI, Representante por Montevideo, JULIO C. SILVEIRA, Representante por Artigas, JULIO CARDOZO FERREIRA, Representante por Tacuarembó, RUBEN OBISPO, Representante por Paysandú, ERNESTO AGAZZI, Representante por Canelones, RICARDO FALERO, Representante por Canelones, JOSE BAYARDI, Representante por Montevideo, ROQUE ARREGUI, Representante por Soriano, EDUARDO CHIESA BORDAHANDY, Representante por Canelones, RICARDO BEROIS QUINTEROS, Representante por Flores, ANA AROCHA, Representante por Canelones, JULIO LARA, Representante por Canelones".

B) "NORBERTO ARAMBURU VEGA. (Designación a la Escuela N° 54, Rural, de la localidad de Cerrezuelo, 7ª Sección Judicial del Departamento de Durazno).

PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Desígnase "Norberto Aramburu Vega", la Escuela Nº 54 Rural, de la localidad de Cerrezuelo, 7ª Sección Judicial y Policial del departamento de Durazno, dependiente del Consejo de Educación Primaria (Administración Nacional de Educación Pública).

Montevideo, 9 de agosto de 2001.

RAUL CUEBAS GODAY, Representante por Durazno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Don Norberto Aramburu Vega, nació en la 13ª Sección Policial del departamento de Durazno, el 6 de junio de 1904 en el seno de una familia de inmigrantes vascos. Cursó sus estudios en el Colegio y Liceo Sagrada Familia, culminando en 7º año de Comercial en el año 1920.

Desde joven se dedicó a la actividad comercial, lo que le permitió relacionarse y establecer vínculos muy estrechos con su comunidad. Hombre preocupado por mejorar permanentemente en lo personal, en lo familiar y en aportar para que su localidad prosperase.

Fue designado Juez de Paz del 2do. Distrito desde 1936 a 1946, paralelamente se desempeñó como agente de correos desde 1936 hasta 1950 inclusive.

Hombre honesto, que manifestaba en cada acto de su vida la sincera vocación de servicio público. Esta característica de su personalidad lo hizo convertirse con el tiempo en un referente social, al cual los

vecinos acudían para pedir ayuda, plantear problemas y necesidades.

Fue su iniciativa la que le hizo pensar en construir una escuela para el pueblo, ya que consideraba que la educación era la herramienta necesaria para ser un hombre útil para la sociedad.

Comenzó entonces a construir de su propio peculio la escuela de la localidad de Cerrezuelo, pidió préstamos al antiguo Banco Español para seguir financiando la obra poniendo en garantía sus propiedades. Los vecinos contribuyeron a esta construcción con su mano de obra.

La inauguración de dicho centro escolar constituyó todo un acontecimiento local que la memoria colectiva mantiene vigente. La señora María Hortensia Aramburu, hermana de don Norberto, maestra de profesión, fue la primera maestra y Directora de la escuela.

Don Norberto Aramburu Vega, vive en la localidad de Cerrezuelo a los noventa y siete años de edad, viendo como la escuela que financió y construyó con todo sacrificio, para ofrecerla como patrimonio a su comunidad y por ende a la sociedad uruguaya toda, sigue cumpliendo la noble tarea de educar a nuestros niños y prepararlos para los desafíos del futuro.

Montevideo, 9 de agosto de 2001.

RAUL CUEBAS GODAY, Representante por Durazno".

5.- Exposiciones escritas.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Está abierto el acto.

(Es la hora 16 y 4)

——Dese cuenta de las exposiciones escritas.

(Se lee:)

"El señor Representante Luis Basilio Morales solicita se curse una exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura, con destino al Instituto Nacional del Menor, sobre la posibilidad de crear una dependencia del referido Instituto en la ciudad de Río Branco, departamento de Cerro Largo. C/27/000

El señor Representante Jorge Chápper solicita se curse una exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura, con destino al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública y al Consejo de Educación Secundaria; a la Junta Departamental de San José; a los medios de prensa del citado departamento y a la Asociación de Padres de Alumnos del Liceo de la ciudad de Libertad, sobre la necesidad de realizar obras edilicias en el mencionado centro de estudios. C/27/000

La señora Representante Ana María Arocha Quijano solicita se curse una exposición escrita al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; a la Federación Rural del Uruguay; a la Intergremial de Productores de Leche; a la FAO y a todas las Juntas Departamentales, acerca de la necesidad de establecer políticas para combatir el hambre y reducir la pobreza en el medio rural. C/27/000"

——Se votarán oportunamente.

6.- Inasistencias anteriores.

Dese cuenta de las inasistencias anteriores.

(Se lee:)

"Inasistencias de Representantes a la sesión ordinaria realizada el 8 de agosto de 2001.

Sin aviso: Washington Abdala, Ernesto Agazzi, Guillermo Alvarez, Juan Justo Amaro Cedrés, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Carlos Baráibar, Raquel Barreiro, Jorge Barrera, Artigas A. Barrios, José Bayardi, Edgar Bellomo, Juan José Bentancor, Nahum Bergstein, Ricardo Berois Quinteros, Daniel Bianchi, José L. Blasina, Nelson Bosch, Brum Canet, Ruben Carminatti, Nora Castro, Ricardo Castromán Rodríguez, Roberto Conde, Raúl Cuebas Goday, Eduardo Chiesa Bordahandy, Mario de Pazos, Ruben H. Díaz, Daniel Díaz Maynard, Juan Domínguez, Alejandro Falco, Ricardo Falero, Alejo Fernández Chaves, Luis José Gallo Imperiale, Daniel García Pintos, Gabriela Garrido, Orlando Gil Solares, Gustavo Guarino, Doreen Javier Ibarra, Pablo Iturralde, Julio Lara, Luis M. Leglise, Ramón Legnani, Henry López, Guido Machado, Juan Máspoli Bianchi, Artigas Melgarejo, José M. Mieres, Pablo Mieres, Martha Montaner, Eduardo Muguruza, Ruben Obispo, Francisco Ortiz, Gabriel Pais, Ronald Pais, Jorge Pandolfo, Margarita Percovich, Darío Pérez, Enrique Pintado, Carlos Pita, Martín Ponce de León, Iván Posada, Yeanneth Puñales Brun, María Alejandra Rivero Saralegui, Ambrosio Rodríguez, Glenda Rondán, Víctor Rossi, Adolfo Pedro Sande, Julio Luis Sanguinetti, Diana Saravia Olmos, Leonel Heber Sellanes, Raúl Sendic, Pedro Señorale, Julio C. Silveira, Daisy Tourné, Wilmer Trivel y Jorge Zás Fernández.

Inasistencias a las Comisiones.

Representantes que no concurrieron a las Comisiones citadas:

Miércoles 8 de agosto

EDUCACION Y CULTURA

Con aviso: Glenda Rondán.

INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Sin aviso: José Orihuela.

TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

Con aviso: Pablo Luis Iturralde Viñas.

TURISMO

Con aviso: Ambrosio Rodríguez.

VIVIENDA, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Con aviso: María Alejandra Rivero Saralegui".

——La Mesa informa que la Cámara, a solicitud de cincuenta señores legisladores, ha sido convocada para el próximo martes, a la hora 9, para tratar dos asuntos que informará la Comisión de Defensa Nacional, por lo que es imprescindible que a esa hora haya quórum en Sala. Ese mismo día, a la hora 9 y 30, tendrá lugar la sesión en la que se considerará el proyecto de ley de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal del año 2000.

No hay número para celebrar sesión.

Queda terminado el acto.

(Es la hora 16 y 8)

GUSTAVO PENADES

PRESIDENTE

Dr. José Pedro Montero

Prosecretario

Dr. Horacio D. Catalurda

Secretario Redactor

Mario Tolosa

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes